

Número 6004

ALHAMA DE MURCIA**EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1995, aprobó el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras de "Ampliación de alumbrado público en el Parque Municipal La Cubana y Plaza de la Constitución", cuyo precio de licitación es de 1.967.371 pesetas (IVA incluido).

Por lo que se expone al público para que en el plazo de cuatro días naturales puedan presentarse reclamaciones o sugerencias a dicho Pliego.

Alhama de Murcia a 7 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

Número 6000

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO**

Aprobación definitiva de los Estatutos y Bases de la Junta de Compensación a constituir para la gestión del Polígono I del Plan Parcial Ciudad Industrial número 1 de Murcia

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del presente mes de marzo, ha acordado aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de actuación de la Junta de Compensación a constituir para la gestión del Polígono I del Plan Parcial Ciudad Industrial número 1 de Murcia.

Contra el mencionado acuerdo podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", previa comunicación a esta Gerencia de Urbanismo.

Murcia, 21 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 5499

ALCANTARILLA**EDICTO**

El Alcalde de Alcantarilla,

Hace saber: Que en el Negociado de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento está expuesto al público el Censo de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana de 1995, por espacio de treinta días contados a partir de la publicación del presente edicto, a efectos de que por los

sujetos pasivos a los que se refiere el artículo 65 de la Ley 39/88, pueda ser examinado y presentar, dentro del plazo referido, las reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones que estimen oportunas.

Alcantarilla, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Pedro Manuel Toledo Valero.

Número 5496

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****Anuncio de contratación de obras**

Objeto.—La contratación mediante concierto directo con licitación pública del proyecto de "Acondicionamiento exterior del Consultorio Médico en Gea y Truyols".

Pliego de condiciones.—Queda expuesto al público, por plazo de ocho días, para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Tipo de licitación.—7.175.275 pesetas.

Plazo de ejecución.—Tres meses.

Plazo de garantía.—Doce meses.

Clasificación exigida.—Grupo C, Categoría c

Presentación de plicas.—En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, Plaza de Europa, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de quince días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Aperturas de ofertas.—A las trece horas del segundo día hábil, contado desde el siguiente en el que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Expediente.—Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas.—Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el Pliego de Condiciones:

"Don... vecino de..., con domicilio en..., número..., carnet de identidad número..., expedido en... a... de... de 19..., en nombre propio (o en representación de..., como..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante) enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número... del día... de... de 19... y del Pliego de Condiciones Jurídicas-Administrativas y Económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico..., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado Pliego de Condiciones proponiendo como precio de ejecución la cantidad de... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ...% de baja sobre el presupuesto de licitación. Fecha y firma del proponente".

Murcia, 30 de marzo de 1995.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.